

FiloMarino S.A.

59.386-91

Guayaquil, Octubre 29 de 1991

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

OCT 30 4 13 PM '91

RECIBIDO

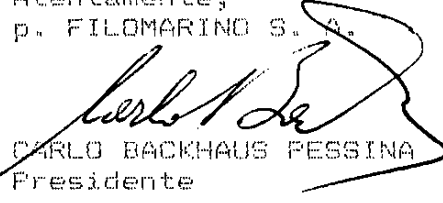
REF.: Expediente # 59.386-91

CARLO BACKHAUS PESSINA, en mi calidad de Presidente y representante legal de la compañía FILOMARINO S. A., ante Ud. comparezco y expongo:

Con fecha Agosto 12 de 1991 y comunicado con fecha 14 del mismo mes y año a la Intendencia de Compañias de la ciudad de Guayaquil, la transferencia y cesión de 1 (una) accion del cedente Miguel Santana Portilla, de nacionalidad ecuatoriana, a favor de la compañía "KEYES INVESTMENT AND FINANCE INC." de nacionalidad Panameña, la misma que no tiene autorizacion de Inversionista Extranjera directa por cuanto previa consulta efectuada en aquella fecha al Abogado que se encargaba de los tramites legales, manifesto que no se requería dicha autorizacion.

Con los antecedentes expuestos se ha rectificado y ratificado tanto en la accion transferida como en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha 22 de Octubre de 1991, que el señor Miguel Santana Portilla, de nacionalidad ecuatoriana transfiere y cede a favor del señor FREDDY GUERRERO REALPE, de nacionalidad ecuatoriana, el titulo # 4 contentivo de una accion de S/. 1.000,00.

Atentamente,
p. FILOMARINO S. A.


CARLO BACKHAUS PESSINA
Presidente